

30 ¢

El Diario de Hoy

AUDITADO POR EL



Domingo 118.852
Diaria 97.007
Trimestre Abril-Junio 1980
(Publisher's Statement)

32 Págs.

Año XLIV

Nº 15.058

San Salvador, Miércoles 17 de Septiembre de 1980.

N. VIERA ALTAMIRANO - Fundador

En Seno de OIC

DISCUTEN PRECIO MINIMO AL CAFE

LONDRES, septiembre 16. (UPI).— Los delegados de los países consumidores y productores a la Organización Internacional del Café debatieron hoy una sugerencia de que se adopte una cuota de 55,1 millones de bolsas para el año próximo a un precio mínimo de 1,43 dólares la libra.

La propuesta, presentada en la inauguración de la OIC por su Director Ejecutivo, Alexandre Beltrou, fue un intento de los productores de revivir un sistema de cuotas y precios que garantizaría alguna estabilidad al mercado mundial del café en lugar de las actuales y agudas fluctuaciones de los precios.

Los delegados dijeron que Beltrou presentó un análisis estadístico de la situación actual del Mercado y estimó que las naciones importadoras consumirían 60,8 millones de bolsas de café de 60 kilos (132 libras), durante el año cafetero que comienza el próximo primero de octubre.

Si se considera los 5,7 millones de bolsas importadas de países que no son miembros de la OIC, Beltrou dijo que quedarían 55,1 millones de

bolsas como potencial de exportación para sus miembros.

La cuota se impondría si el precio mínimo del café cayera a menos de 1,43 dólares la libra, 15 por ciento menor que el precio promedio del último año.

Pero ya que los precios mundiales están fluctuando ahora entre 1,20 y 1,25 dólares, según el grado del café, las cuotas entrarían en efecto automáticamente el primero de octubre, siempre que los países productores y los consumidores puedan acordar un precio básico y los niveles de la cuota en su reunión de dos semanas en Londres.

Las dificultades que enfrentó la fijación de ese precio a fin de que resultara aceptable tanto para los productores como para los consumidores, han impedido el progreso de las negociaciones durante los últimos dos años.

Nunca se fijaron cuotas para el café porque los precios fueron siempre mayores que el precio básico de 77 centavos la libra, considerado extremadamente bajo por los productores y fijado en 1976 por el Acuerdo Internacional del Café.

Aumentan Sueldo Mínimo a Alcaldes de Todo el País

Un aumento del sueldo mínimo a todos los alcaldes del país ha aprobado la Junta Revolucionaria de Gobierno, según lo informó el Ministro del Interior, Ing. Ovidio Hernández, ayer en la mañana.

Dice el Ministro que hasta antes de septiembre, había alcaldes que devengaban sueldo de hasta cien colones. En vista de eso, dice, y a propuesta del Ministerio del Interior, el Gobierno ha decretado como sueldo base trescientos cincuenta colones (C350.00) aún al Alcalde del pueblo más pequeño.

Dice que eso implicó hacer transferencias de fondos bastante considerables del Ministerio de Hacienda al Interior para cubrir y garantizar ese sueldo.

Señala que ellos comprendían

que era una injusticia tener funcionarios con sueldos tan bajos y fue preocupación desde que llegaron a ese Ministerio.

La Junta de Gobierno aprobó ese aumento bajo el Decreto 372 y está en vigencia desde septiembre.

TAMBIEN SEGURO DE VIDA

Por otra parte informó que también todos los alcaldes del país gozarán de un seguro de vida por diez mil colones. Es decir, que cualquier muerte que sorprenda a un Alcalde, automáticamente le queda a su familia esa cantidad de dinero. Pero en caso calificado, la cantidad será duplicada, como accidente de tránsito, etc..

Atentado Contra Embajada

La Embajada de Estados Unidos en esta capital fue objeto de un atentado por parte del ERP (que se responsabilizó del hecho momentos después). La Embajada dijo que los proyectiles cayeron en una oficina vacía, por lo que no hubo víctimas. Además señaló que de acuerdo con los análisis, son proyectiles antitanques de fabricación china. El círculo señala los daños.

